

MIÉRCOLES, 19 DE OCTUBRE DE 2022 - BOC NÚM. 201

CONCEJO ABIERTO DE TUDANCA

CVE-2022-7820 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2019.*

La Junta Vecinal de Tudanca, reunido en sesión celebrada el día 10 de enero de 2019, aprobó inicialmente el presupuesto para el año 2019 junto con las bases de ejecución, quedando expuesto al público dicho expediente por el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, a efectos de que los interesados legítimos puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante la Junta, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 169 y 170 del RD Leg. 2/2004. De no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado.

Tudanca, 10 de octubre de 2022.

El presidente,

José Carlos Fernández Rodríguez.

2022/7820

CVE-2022-7820